



Informe de Progreso
Pacto Mundial 2009

WE SUPPORT

SODES S.A.



WE SUPPORT

Informe de Progreso Pacto Mundial 2009

Datos de la entidad: SODES S.A.

- *Dirección web:* WWW.SODES.COM
- *Alto cargo:* Presidente, Juan José Martínez Martínez
- *Fecha de adhesión:* 29/09/2008
- *Sector:* Construcción e ingeniería
- *Actividad:* Ingeniería, fabricación, montaje, construcción y mantenimiento de instalaciones y ejecución de proyectos para los sectores energético, medioambiental, químico, petroquímico e industrial.
- *Desglose de grupos de interés:* Clientes, Empleados, Proveedores, Comunidades locales, Medio ambiente
- *Países en los que está presente:* España, México
- *Alcance del Informe de Progreso:* Todo el Grupo
- *Como se está difundiendo el Informe de Progreso:* Comunicación a grupos de interés y publicación en web.
- *Día de publicación del Informe:* martes, 02 de noviembre de 2010
- *Responsable:* José Luís Gutierrez Ro
- *Tipo de informe:* A+B+C

" La entidad tiene **proveedores** en países en vías de desarrollo. "

" La entidad tiene **actividades** en países en vías de desarrollo. "



WE SUPPORT

Informe de Progreso Pacto Mundial 2009

• Carta de Renovación del Compromiso



SODES Grupo, como miembro firmante del United Nations Global Compact refrenda su compromiso con los diez principios de conducta y acción formulados por Naciones Unidas y presentamos ante la sociedad nuestro primer informe de progreso.

Un documento en el que mostramos de forma transparente los primeros pasos que estamos dando para ir integrando en nuestra gestión la responsabilidad adquirida al adherirnos al programa.

Durante este primer año, nuestros esfuerzos se han centrado fundamentalmente en **Diagnosticar** e identificar nuestra situación con respecto de los diez principios del Pacto Mundial.

La elaboración de este informe de Progreso ha resultado ser una herramienta muy útil en sí misma, ya que nos está permitiendo ver cuáles son nuestras potencialidades y áreas de mejora en aspectos de **Gestión** y plantearnos objetivos progresivos.

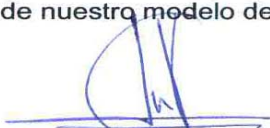
Hemos hecho especial énfasis en mejorar nuestra **comunicación** con nuestros grupos de interés; clientes, accionistas, empleados, proveedores, aliados, y con la sociedad en general, con iniciativas que detallamos específicamente en el presente informe de progreso.

Nuestros clientes son el principal referente en nuestra responsabilidad empresarial y para ratificarlo, nuestro principal compromiso durante este primer año ha sido el desarrollo de una gestión medioambientalmente eficiente de nuestra actividad, aspectos de los que damos cumplida información en documentos adjuntos.

En materia de Acción Social, SODES Grupo continúa trabajando en programas propios para el desarrollo de comunidades desfavorecidas en México, promoviendo iniciativas que contribuyen a su progreso socio económico.

En definitiva, el año 2009 ha sido un año en el que hemos ido estableciendo las líneas maestras de las pautas y procesos a desarrollar en los años venideros, que nos permitan alcanzar en el futuro un crecimiento sostenible, y al mismo tiempo, la total transparencia y una buena gobernanza interna de nuestro modelo de negocio.

Atentamente



Juan José Martínez Martínez
Presidente de SODES Grupo

• Metodología



DIAGNÓSTICO

Se necesita conocer lo que existe para saber qué necesidades tiene la entidad. Los indicadores de diagnóstico nos permiten identificar qué políticas, acciones y seguimiento se hace por cada Principio.



POLÍTICAS

Vienen recogidas mediante indicadores cualitativos que definen el marco de actuación en el cual se estructuran las acciones y los mecanismos de control y seguimiento de la entidad.



ACCIONES

Se implementan para dar cumplimiento a las políticas. Vienen descritas por medio de indicaciones cualitativas y cuantitativas. Input: Necesario un Input para conocer qué tipo de acciones han de llevarse a cabo. Si se prescinde de ese Input se corre el riesgo de implantar acciones inútiles o innecesarias.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS

Evaluación y control de los resultados obtenidos de las acciones implementadas. Viene reflejado en los indicadores cualitativos planteados. Output: Necesario dar a conocer los resultados para poder recibir de nuevo ideas sobre posibles mejoras necesarias.





• Principio 1

Las entidades deben apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el que se evalúan los diferentes factores de Derechos Humanos que afectan a la entidad (P1C211)

Respuesta: SI

Implantación: SODES GRUPO ha realizado una revisión sistemática de los Derechos Humanos fundamentales recogidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, asegurándose de garantizar, en particular, los artículos 23 y 24.

Artículo 23.

1. Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo.
2. Toda persona tiene derecho, sin discriminación alguna, a igual salario por trabajo igual.
3. Toda persona que trabaja tiene derecho a una remuneración equitativa y satisfactoria, que le asegure, así como a su familia, una existencia conforme a la dignidad humana y que será completada, en caso necesario, por cualesquiera otros medios de protección social.
4. Toda persona tiene derecho a fundar sindicatos y a sindicarse para la defensa de sus intereses.

Artículo 24.

Toda persona tiene derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre, a una limitación razonable de la duración del trabajo y a vacaciones periódicas pagadas.

Objetivos: Difundir entre los grupos de interés la Declaración Universal de los Derechos Humanos.



POLÍTICAS:

¿Cuenta la entidad con políticas de Derechos Humanos? Describa en el campo de notas en qué medida se han implantado (P1C212)

Respuesta: SI

Implantación: La Política de la Calidad de SODES GRUPO no es sólo una declaración de principios sino que



representa el compromiso de la Dirección con la mejora continua. En esta Política se establece como directriz para la Organización Incorporar los grandes retos de la lucha contra la pobreza, objetivos del Milenio respecto a los Derechos Humanos, desde la perspectiva de las prácticas socialmente responsables.

Objetivos: Esta Política es transmitida a todos los Grupos de Interés de SODES GRUPO buscando alinear las prácticas de estas partes interesadas con los Objetivos de la Organización.

Indique si la entidad cuenta con una política de atención al cliente o con un sistema de atención al cliente (para sugerencias, quejas, reclamaciones, etc.) (P1C4I2)

Respuesta: SI

Implantación: SODES GRUPO, establece en su Política:

- Comprensión de las necesidades de nuestros clientes actuales y potenciales y máximo esfuerzo en exceder sus expectativas.
- Satisfacción de los requisitos de nuestros clientes, suministrándoles los productos en plazo y con la calidad requerida por la especificación. Cada suministro debe crear las recomendaciones necesarias para la obtención de futuros Pedidos.
- Agilidad en la respuesta al cliente.

Para tratar las posibles reclamaciones de clientes se ha establecido un procedimiento documentado: Reclamaciones de los Clientes. PG 83_02

Objetivos: Cuando se notifica una reclamación de cliente, la dirección de la Compañía decide qué acciones se toman para informar al cliente del resultado de la investigación, procurando que mediante el intercambio de información se asegure la satisfacción del cliente. Este proceso se recoge en un procedimiento documentado de Satisfacción del Cliente.



ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala (P1C111)

Respuesta: SI

Implantación: SODES GRUPO ha distribuido en 2009 la revisión 9 de su Política, donde se establece explícitamente su compromiso con Derechos Humanos Universales.

Objetivos: Se pretende implicar a los grupos de interés en nuestro compromiso con los Derechos Humanos mediante el establecimiento de acciones conjuntas.

Indique si utiliza los resultados obtenidos de los mecanismos de seguimiento de las políticas de Derechos Humanos, en la planificación estratégica de la entidad (P1C2I5)

Respuesta: SI

Implantación: El compromiso de SODES GRUPO con los Derechos Humanos se refleja en documentos estratégicos de la Organización, y así, en la declaración de Misión, Visión y Valores, se establece el compromiso con la



Responsabilidad Social Corporativa, reflejada en la Política.

Indique si la entidad informa a sus clientes sobre la seguridad de sus productos y servicios. En caso afirmativo, indique de qué forma (P1C4I1)

Respuesta: SI

Implantación: En los trabajos de Construcción o Mantenimiento realizados en las instalaciones del cliente, se asegura el cumplimiento de la normativa de seguridad y salud en el trabajo. Como parte de ello se entregan a los clientes o sus representantes en materia de seguridad y salud, las evaluaciones de riesgos o planes de seguridad y salud, y se participa activamente mediante reuniones de seguimiento y mejora.

En los productos fabricados y en los trabajos de ingeniería realizados para clientes se revisa sistemáticamente la legislación aplicable para el equipo o diseño concreto y se realizan todas aquellas acciones necesarias para la legalización del producto o proyecto.

Objetivos: SODES GRUPO se ha marcado como objetivo en materia de seguridad y salud, acabar cada Proyecto con cero accidentes laborales.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique si dispone de mecanismos de seguimiento de las políticas de Derechos Humanos de la entidad. Descríbalas (P1C2I3)

Respuesta: SI

Implantación: El Director de Aseguramiento de la Calidad de SODES GRUPO revisa sistemáticamente los documentos públicos que emite la Organización para garantizar su alineación con las Políticas en materia de Derechos Humanos.

Objetivos: Implicar a todos los grupos de interés de SODES GRUPO en las Políticas de SODES GRUPO relacionadas con los Derechos Humanos.

Indique si la entidad dispone de un auditor externo para la verificación del cumplimiento de sus políticas de Derechos Humanos, como mecanismo de seguimiento (P1C2I4)

Respuesta: No

Implantación: Se certifica el sistema de gestión de la calidad de SODES GRUPO, donde se establecen y desarrollan las Políticas de Derechos Humanos. Aún no se dispone de una auditoría externa para verificación del cumplimiento específico de las políticas de Derechos Humanos.

Objetivos: Potenciación del área de Responsabilidad Social Corporativa.

Porcentaje de empleados informados sobre los principios éticos por los que se rige la entidad. Describa en el campo de notas los canales de comunicación utilizados para informar a los empleados (P1C3I1)

Respuesta: 100 %



Informe de Progreso Pacto Mundial 2009

Implantación: Los Valores de SODES GRUPO se comunican a todos los empleados de la Organización mediante correo electrónico, publicación en la intranet y exhibición de carteles informativos en centros de trabajo.

Para los grupos de interés externos, se han publicado los Valores de la entidad, en la página web del grupo: <http://www.sodes.com/pages/Mision.asp>. Asimismo, se ha publicado en la web la Política de la Calidad de SODES GRUPO donde se explicita el compromiso con los Derechos Humanos: <http://www.sodes.com/pages/Calidad.asp>

Objetivos: Potenciar la información sobre los principios éticos de la Organización y Preparar una acción formativa sobre Responsabilidad Social Corporativa enfocada hacia la Declaración de los Derechos Humanos.

Indique el número y tipo de incumplimientos de normativas referentes a la salud y seguridad del cliente (P1C4I3)

Respuesta: 0

Implantación: No se han detectado incumplimientos a normativa referente a seguridad y salud, del cliente o legales y reglamentarias. Sistemáticamente se realizan revisiones de la normativa de los clientes y se realizan inspecciones internas para garantizar su cumplimiento. Periódicamente se realizan inspecciones y auditorías de segundas y terceras partes. En 2009 se han documentado inspecciones de servicios de seguridad y salud de clientes, auditorías reglamentarias y auditorías de seguimiento de la certificación del sistema de gestión de la seguridad y salud conforme a OHSAS 18001:2004 sin haberse detectado incumplimientos de normativa.

Objetivos: Mantenimiento del cumplimiento normativo, potenciando las reuniones con clientes en el ámbito de la seguridad y salud, y fortaleciendo el Servicio de Prevención de riesgos laborales de SODES GRUPO.

Indique el número de demandas ratificadas por organismos reguladores oficiales o similares para la supervisión o regulación de salubridad y seguridad de los productos y servicios (P1C4I4)

Respuesta: 0

Implantación: No se ha constatado ninguna demanda en el ámbito de la seguridad y salud de los trabajadores.

Objetivos: Se pretende continuar en esta línea dotando al Servicio de Prevención de Riesgos Laborales de los medios que requieran y continuando con las acciones formativas en materia de seguridad y salud sobre toda la línea de mando.

Indique el número de incumplimientos de normativas sobre información y etiquetado de productos recibidos (P1C4I5)

Respuesta: 0

Implantación: Se dispone de un Procedimiento de recepción de materiales donde se establece que el responsable del almacén deberá comprobar que el material llega a obra con la documentación necesaria: albarán de entrega y certificados aplicables. Si alguna de estas condiciones no se cumple, avisará al responsable de materiales, que procederá al rechazo de la carga. Para comprobar la documentación requerida se dispone de una copia del pedido de compra donde se indican los requisitos técnicos, de calidad y seguridad que deben cumplir los productos recibidos.



Objetivos: Informatización de la recepción de materiales mediante el apoyo de un sistema ERP.

Cantidad de dinero invertido en la comunidad (en especie, productos o servicios) en miles de euros (P1C5I1)

Indicador específico para las entidades que tienen actividad en países en vías de desarrollo.

Respuesta: 50

Implantación: Dentro de su actividad, SODES GRUPO desarrolla proyectos medioambientales en México, parte de cuyos beneficios destina directamente a las comunidades del entorno. Destaca el Proyecto de recuperación del vertedero de Milpillás con una inversión cercana a 3.5 M€ con doble valor medioambiental al recuperar para la comunidad una zona de degradada y evitar la emisión de gases de efecto invernadero. Asimismo, parte de los beneficios económicos del proyecto se invierten directamente en la comunidad.

Objetivos: Considerando el éxito del Proyecto de Milpillás, se han planificado nuevos proyectos de recuperación de vertederos en México.

Indique si la entidad hace un análisis de los proyectos que desarrolla en la comunidad y desarrolla campañas de educación y de otras características de interés público en la misma en relación con los Objetivos del Milenio (P1C5I2)

Indicador específico para las entidades que tienen actividad en países en vías de desarrollo.

Respuesta: SI

Implantación: Todos los Proyectos que SODES GRUPO realiza en países en vías de desarrollo son analizados en relación con los Objetivos del Milenio. Así se refleja en la Política de SODES GRUPO y se demuestra especialmente en los Proyectos desarrollados en México donde se procura la participación de la comunidad y el interés público.

Objetivos: Potenciar el desarrollo de proyectos, especialmente de carácter medioambiental en Iberoamérica, favoreciendo el logro de los Objetivos del Milenio.

Número de actuaciones realizadas por la entidad para prevenir la vulneración de los Derechos Humanos por las fuerzas de seguridad contratadas en su ámbito de actuación. Descríbalas (P1C6I1)

Indicador específico para las entidades que tienen actividad en países en vías de desarrollo.

Respuesta: 0

Implantación: No se han contratado Fuerzas de Seguridad en el ámbito de actuación de SODES GRUPO.

• Resumen de Implantación:



WE SUPPORT

Informe de Progreso Pacto Mundial 2009

Principio 1	Diagnóstico	Políticas	Acciones	Seguimiento y medición de impactos
Clientes	<p>R.: Estudio de factores que afecten a los Derechos Humanos en la relación mútua</p> <hr/> <p>O.:Difundir la Declaración Universal de los Derechos Hu</p>	<p>R.:Incorporar los grandes retos de la lucha contra la pobreza, objetivos del Milenio , Atención a las necesidades del cliente</p> <hr/> <p>O.:Alineación con las prácticas de SODES GRUPO, Aumento de la satisfacción del cliente</p>	<p>R.:Comunicación, Difusión del compromiso de SODES GRUPO con los Derechos Humanos</p> <hr/> <p>O.:Comunicación, Aumentar la difusión del compromiso de SODES GRUPO con los Derechos Humanos</p>	<p>R.:Revisión de las relaciones con clientes bajo la perspectiva de los Derechos Humanos</p> <hr/> <p>O.:Implicación en las Políticas de SODES GRUPO relacionadas con los Derechos Humano</p>
Empleados	<p>R.: Estudio de factores que afecten a los Derechos Humanos en la relación mútua</p> <hr/> <p>O.:Difundir la Declaración Universal de los Derechos Hu</p>	<p>R.:Incorporar los grandes retos de la lucha contra la pobreza, objetivos del Milenio</p> <hr/> <p>O.:Alineación con las prácticas de SODES GRUPO</p>	<p>R.:Difusión del compromiso de SODES GRUPO con los Derechos Humanos</p> <hr/> <p>O.:Implicación en el compromiso de SODES GRUPO con los Derechos Humanos</p>	<p>R.:Revisión de las relaciones con empleados bajo la perspectiva de los Derechos Humanos</p> <hr/> <p>O.:Implicación en las Políticas de SODES GRUPO relacionadas con los Derechos Humano</p>
Proveedores	<p>R.: Estudio de factores que afecten a los Derechos Humanos en la relación mútua</p> <hr/> <p>O.:Difundir la Declaración Universal de los Derechos Hu</p>	<p>R.:Incorporar los grandes retos de la lucha contra la pobreza, objetivos del Milenio</p> <hr/> <p>O.:Alineación con las prácticas de SODES GRUPO</p>	<p>R.:Difusión del compromiso de SODES GRUPO con los Derechos Humanos</p> <hr/> <p>O.:Implicación en el compromiso de SODES GRUPO con los Derechos Humanos</p>	<p>R.:Revisión de las relaciones con proveedores bajo la perspectiva de los Derechos Humanos</p> <hr/> <p>O.:Implicación en las Políticas de SODES GRUPO relacionadas con los Derechos Humano</p>
Comunidades locales	<p>R.: Estudio de factores que afecten a los Derechos Humanos en la relación mútua</p> <hr/> <p>O.:Difundir la Declaración Universal de los</p>	<p>R.:Incorporar los grandes retos de la lucha contra la pobreza, objetivos del Milenio</p> <hr/> <p>O.:Alineación con las prácticas de SODES GRUPO</p>	<p>R.:Difusión del compromiso de SODES GRUPO con los Derechos Humanos</p> <hr/> <p>O.:Aumentar la difusión del compromiso de SODES GRUPO con los Derechos Humanos</p>	<p>R.:Revisión de las relaciones con las comunidades bajo la perspectiva de los Derechos Humanos</p> <hr/> <p>O.:Implicación en las Políticas de SODES GRUPO relacionadas con los Derechos</p>



Informe de Progreso Pacto Mundial 2009

	Derechos Hu			Humano
Medio ambiente	R.: Estudio de factores que afecten a los Derechos Humanos en la relación mútua	R.: Incorporar los grandes retos de la lucha contra la pobreza, objetivos del Milenio	R.: Difusión del compromiso de SODES GRUPO con los Derechos Humanos	R.: Revisión de las relaciones con el medio ambiente bajo la perspectiva de los Derechos Humanos
	O.: Difundir la Declaración Universal de los Derechos Hu	O.: Alineación con las prácticas de SODES GRUPO	O.: Aumentar la difusión del compromiso de SODES GRUPO con los Derechos Humanos	O.: Implicación en las Políticas de SODES GRUPO relacionadas con los Derechos Humano

R.: Respuesta

O.: Objetivo



• Principio 2

Las entidades deben asegurarse de que sus entidades no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad dispone de un diagnóstico en cuanto a los riesgos de su cadena de suministro (proveedores, subcontratas, etc.) y por lo tanto la clasifica en función de su tamaño, país, producto y sector de actividad. Indique, en el campo de notas, si la entidad favorece a los proveedores que disponen de certificaciones (SA 8000, ISO 9001, etc.) (P2C211)

Respuesta: SI

Implantación: Todos los proveedores de productos y servicios de SODES GRUPO son homologados según un procedimiento documentado conforme a ISO 9001:2008. Este procedimiento de evaluación de proveedores favorece a aquellos que disponen de sistemas o herramientas de gestión certificados (ISO 9001, EFQM,..). De este modo se promueve la extensión del compromiso de SODES GRUPO entre proveedores y subcontratistas.

Objetivos: Se pretende alcanzar, en determinados proyectos estratégicos, el 100 % de proveedores y subcontratistas con sistemas de gestión implementados. Para ello se ha previsto un plan de auditorías específicas a aquellos proveedores implicados en estos proyectos sin un certificado de su sistema de gestión.



POLÍTICAS:

¿Cuenta la entidad con políticas que regulen las relaciones con los proveedores basadas en el respeto de Derechos Humanos? Indique, en el campo de notas, si la entidad registra y responde a las quejas y comentarios de/sobre los proveedores y subcontratistas (P2C312)

Respuesta: SI

Implantación: SODES GRUPO ha establecido en su código de conducta la promoción entre proveedores y contratistas de sus Normas de Ética y Conducta.

Objetivos: Se ha planificado introducir en 2010 en las condiciones generales de compras de SODES GRUPO, cláusulas relativas a los Derechos Humanos, aplicables tanto a los proveedores como a la propia entidad.



ACCIONES:



¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala (P2C111)

Respuesta: SI

Implantación: En 2009 se ha emitido la revisión 0 del Código de Conducta de SODES GRUPO y ha sido difundido, con especial atención, entre los empleados relacionados directamente con los procesos de compras y homologación de proveedores.

Objetivos: Se ha planificado difundir entre los proveedores el Código de conducta aprobado en SODES GRUPO para buscar su implicación en el logro de objetivos.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el porcentaje de proveedores que disponen una certificación sobre el total (P2C212)

Respuesta: 60 %

Implantación: SODES GRUPO dispone de un registro actualizado de certificados de sistemas de gestión de proveedores y subcontratistas que alcanza el 60% de los mismos.

Aquellos proveedores de productos o servicios con incidencia crítica en la Calidad de los productos y servicios generados por SODES GRUPO que no disponen de un sistema de gestión certificado son evaluados y auditados en la medida que se determina en el procedimiento correspondiente.

El 100% de los proveedores y subcontratistas de SODES GRUPO reciben y firman, previo a la emisión de pedidos, las condiciones generales de compras de la Organización, asegurando su comprensión y aceptación de las condiciones de la transacción.

Objetivos: Para proyectos estratégicos determinados se pretende alcanzar el 100% de proveedores y subcontratistas con sistemas de gestión certificados.

Indique el porcentaje de talleres de su cadena de suministro revisados, sobre el total de proveedores y subcontratas de la entidad % (P2C311)

Indicador específico para las entidades que tienen proveedores en países en vías de desarrollo.

Respuesta: 10 %

Implantación: Anualmente se revisan cerca del 10% de talleres de suministro. En estas revisiones se presta especial atención a los procesos de control de calidad y al cumplimiento de la normativa aplicable de seguridad y salud en el trabajo.

El 100% de los talleres de suministro directo son homologados por el departamento de compras



Sobre los subcontratistas que realizan trabajos para SODES GRUPO en instalaciones de su propiedad o de sus clientes se realizan controles sobre el 100% de la documentación de seguridad y salud aplicable.

Objetivos: Se pretende hacer extensivos los requisitos aplicados a los suministradores directos a sus suministradores y subcontratistas de segundo orden. Para ello se ha planificado promover entre todos los proveedores en acciones de Responsabilidad Social Corporativa.

• Resumen de Implantación:

Principio 2	Diagnóstico	Políticas	Acciones	Seguimiento y medición de impactos
Proveedores	<p>R.: Todos los proveedores de SODES GRUPO son homologados</p> <hr/> <p>O.: Proyectos estratégicos con 100% de proveedores con sistemas de gestión</p>	<p>R.: Promoción de los Derechos Humanos entre proveedores</p> <hr/> <p>O.: Establecimiento de cláusulas relativas a Derechos Humanos en los contratos</p>	<p>R.: Emisión de código de conducta</p> <hr/> <p>O.: Implicación de proveedores en el cumplimiento del Código de conducta</p>	

R.: Respuesta

O.: Objetivo



• Principio 3

Las entidades deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.



DIAGNÓSTICO:

Indique si existen factores de riesgo que puedan poner en peligro el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva (P3C3I2)

Respuesta: No

Implantación: El cumplimiento de la normativa legal en los países en los que SODES GRUPO desarrolla sus actividades, asegura el cumplimiento de los derechos laborales de los trabajadores, incluido por supuesto el de negociación colectiva. En estos países existen suficientes mecanismos de información y control, tanto internos -comité de empresa, representantes de los trabajadores,...- como externos -sindicatos, autoridad laboral,...- que permiten realizar un seguimiento puntual del cumplimiento normativo.

Objetivos: Se pretende mejorar la comunicación con y entre los trabajadores, potenciando su participación en las áreas de desarrollo de Recursos Humanos.



POLÍTICAS:

¿Cuenta la entidad con una política de información, consulta y negociación con los empleados? (P3C2I1)

Respuesta: No

Implantación: No se dispone de una Política específica en este aspecto. La Política de la compañía sí establece el impulso de la gestión socialmente responsable, incluyendo en su alcance los empleados.

Objetivos: Se pretende potenciar la comunicación con los trabajadores, para lo que se elaborará e implantará un Plan de Comunicación.



ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala (P3C1I1)



Respuesta: SI

Implantación: Los empleados son informados desde su incorporación en la compañía de las vías de representación a su disposición. y de sus posibilidades de participación.

Objetivos: El Plan de comunicación pretende potenciar la información facilitada a los trabajadores en el momento de su incorporación y posteriormente de forma periódica.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

¿Dispone la entidad de procedimientos de seguimiento y medición que garantizan la representación formal de los trabajadores en la toma de decisiones o en la gestión de la organización? En caso afirmativo, descríbalos (P3C2I2)

Respuesta: SI

Implantación: La participación formal de los trabajadores se produce a través de los comités reglamentariamente establecidos -de empresa, de seguridad y salud, de igualdad,...- y cuyo seguimiento permite asegurar el cumplimiento legal.

Objetivos: El Plan de comunicación que se pretende establecer, prestará especial atención al aseguramiento de la participación de los trabajadores en las actividades de la empresa.

¿Dispone la entidad de mecanismos para escuchar, evaluar y hacer un seguimiento de las posturas, preocupaciones, sugerencias, críticas de los empleados con el propósito de aprender y adquirir nuevos conocimientos? En caso afirmativo, descríbalos (P3C3I1)

Respuesta: SI

Implantación: La comunicación vertical y horizontal se transmite fundamentalmente a través de tres medios: buzones de sugerencias, reuniones y boletines. Esta comunicación está promovida especialmente desde las áreas de gestión de la calidad, de la seguridad y salud y del medio ambiente que disponen de indicadores para su seguimiento.

Objetivos: Para el año 2010 se ha planificado potenciar la comunicación a través de la intranet, haciendo uso de una herramienta ERP.

• Resumen de Implantación:

Principio 3	Diagnóstico	Políticas	Acciones	Seguimiento y medición de impactos
Empleados	<p>R.:Establecimiento de mecanismos de información y control</p> <hr/> <p>O.:Potenciar la participación desde las áreas de Desarrollo de Recursos Humanos</p>	<p>R.:Impulso de la gestión socialmente responsable</p> <hr/> <p>O.:Promoción de la participación de los empleados</p>	<p>R.:Información de las vías de representación y posibilidades de participación</p> <hr/> <p>O.:Implantación de un Plan de comunicación</p>	<p>R.:Comunicación, Se fomenta la comunicación mediante buzones, reuniones y boletines</p> <hr/> <p>O.:Potenciar intranet, Se ha fomentado la participación a través de la intranet</p>



Informe de Progreso Pacto Mundial 2009

R.: Respuesta

O.: Objetivo



• Principio 4

Las entidades deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.



DIAGNÓSTICO:

Indique si el trabajo forzoso es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica (P4C2I1)

Respuesta: No

Implantación: El trabajo forzoso no es un factor de riesgo en las actividades de la empresa. Los servicios se realizan con arreglo a las normativas laborales vigentes en el país de ejecución del Proyecto y los proveedores externos no proceden de países con riesgo elevado de trabajo forzoso.

Objetivos: Se pretende iniciar una campaña de sensibilización entre los empleados para que comprendan el alcance del problema y esto les permita identificar productos elaborados con riesgo de trabajos forzados.



POLÍTICAS:

Indique si la entidad dispone de políticas que regulan el número de horas de trabajo establecidas y la remuneración de los trabajadores. Descríbalas (P4C2I2)

Respuesta: SI

Implantación: La dirección ratifica y cumple el convenio colectivo de aplicación donde se regulan las horas anuales de trabajo y la remuneración mínima por categoría profesional.

Objetivos: Se pretende aumentar la información sobre la normativa laboral de aplicación a los empleados.



ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala (P4C1I1)

Respuesta: SI

Implantación: SODES GRUPO mantiene contacto directo con organizaciones representativas de empresarios y trabajadores. La dirección forma parte de la organización empresarial del metal en Asturias -FEMETAL- y mantiene un contacto fluido y sistemático con las organizaciones sindicales de representación de los trabajadores.



Objetivos: Potenciar la información a los trabajadores y fomentar su participación en los órganos de representación.

Indique si la entidad realiza acciones que le permiten que sus principios y valores se transfieran a la cadena de suministro en lo relativo a las buenas condiciones de trabajo y la ausencia de trabajo forzoso (P4C3I2)

Indicador específico para las entidades que tienen proveedores en países en vías de desarrollo.

Respuesta: SI

Implantación: SODES GRUPO ha comunicado a sus grupos de interés sus compromisos con la Responsabilidad Social Corporativa incluidos los aspectos relativos a las buenas condiciones de trabajo y la ausencia de trabajo forzoso.

Objetivos: Se ha previsto incluir una cláusula en todos los contratos con proveedores y subcontratistas para fomentar entre ellos la gestión socialmente responsable.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique si la entidad verifica que sus proveedores son fieles al cumplimiento de un número de horas de trabajo razonable para sus trabajadores (P4C3I1)

Indicador específico para las entidades que tienen proveedores en países en vías de desarrollo.

Respuesta: SI

Implantación: SODES GRUPO realiza un seguimiento sistemático y documentado del cumplimiento legal y de condiciones de seguridad y salud de los subcontratistas en las obras que realiza.

Objetivos: Se pretende implicar a todos los proveedores y subcontratistas de la organización en el conocimiento y establecimiento de buenas prácticas de gestión socialmente responsable.

Indique si la entidad controla y verifica el acatamiento de leyes y normas laborales o dispone de certificación de los estándares que prohíben el trabajo forzoso (ej. SA 8000; ppo.2; OSHAS) (P4C4I1)

Indicador específico para las entidades que tienen actividad en países en vías de desarrollo.

Respuesta: SI

Implantación: SODES GRUPO dispone de un sistema de gestión de la seguridad y salud certificado conforme al estándar OHSAS 18001 que monitoriza el grado de cumplimiento legal en la organización y entre sus subcontratistas. Además, la organización es auditada sobre su cumplimiento legal en materia de seguridad y salud cada dos años, por una entidad independiente acreditada. En el ámbito de los horarios de trabajo y trabajo forzoso se ha alcanzado el 100% de cumplimiento.



Objetivos: Se pretende mantener el grado de cumplimiento legal y aumentar la información sobre el mismo a los grupos de interés para fomentar las buenas prácticas de gestión socialmente responsable.

• Resumen de Implantación:

Principio 4	Diagnóstico	Políticas	Acciones	Seguimiento y medición de impactos
Empleados	R.:Cumplimiento de la normativa legal <hr/> O.:Iniciar campaña de Sensibilización	R.:Aseguramiento del Cumplimiento legal <hr/> O.:Aumentar la información sobre normativa laboral de aplicación	R.:Contacto directo y continuo con organizaciones de representación de empresas y trabajadores <hr/> O.:Aumentar la Información y potenciar las vías de consulta	

R.: Respuesta

O.: Objetivo



• Principio 5

Las entidades deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.



DIAGNÓSTICO:

Indique si el trabajo infantil es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica (P5C211)

Respuesta: SI

Implantación: El trabajo infantil es un factor de riesgo en las actividades de la empresa, especialmente en los proyectos realizados en Iberoamérica. Todos los proyectos de SODES GRUPO se realizan con arreglo a las normativas laborales del país de ejecución del Proyecto, manteniendo especial atención a la erradicación del trabajo infantil.

Objetivos: Se pretende iniciar una campaña de sensibilización entre los empleados para que comprendan el alcance del problema y esto les permita identificar productos elaborados con riesgo de trabajos infantil.



POLÍTICAS:

Indique si la entidad dispone de políticas sobre la prohibición del trabajo infantil (para trabajos normales, trabajadores de menos de 15 años o de 18 en caso de trabajos peligrosos) que comunica abiertamente (P5C212)

Respuesta: SI

Implantación: La dirección muestra en su Política de la Calidad su compromiso con los Derechos Humanos y en su ámbito de actuación asume como Principio básico de aplicación la Prevención del deterioro de la salud por motivos laborales.

Objetivos: Se pretende facilitar información a los empleados respecto a la situación de algunos mercados en cuanto al trabajo infantil. Asimismo, la dirección de SODES GRUPO promoverá la incorporación de cláusulas sociales en los contratos.



ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala (P5C111)



Respuesta: No

Implantación: SODES MÉXICO, empresa perteneciente a SODES GRUPO ha realizado un análisis de riesgos sobre trabajo infantil en su ámbito de operación. Según la normativa mexicana: Queda prohibida la utilización del trabajo de los menores de catorce años y de los quince que no hayan terminado su educación obligatoria, salvo los casos de excepción que apruebe la autoridad correspondiente en que a su juicio haya compatibilidad entre los estudios y el trabajo (art. 22, LFT). Se asegura el cumplimiento legal, y se promueve la no contratación de menores de 18 años, ya que si bien la naturaleza de los trabajos desarrollados por SODES MÉXICO implican a personal muy especializado que supera ampliamente el límite legal, se ha tratado de minimizar el riesgo entre proveedores y subcontratistas.

Objetivos: Durante 2010 se pretende auditar algunos de los proveedores con mayor riesgo, directamente o mediante la colaboración de Organismos No Gubernamentales, para comprobar el cumplimiento de este Principio 5.

Indique si la entidad realiza acciones que le permiten que sus principios y valores se transfieran a la cadena de suministro en lo relativo a la ausencia de trabajo infantil (P5C3I2)

Indicador específico para las entidades que tienen proveedores en países en vías de desarrollo.

Respuesta: SI

Implantación: SODES GRUPO ha comunicado a sus empleados y a sus restantes grupos de interés, su compromiso con los Derechos Humanos, a través de, por ejemplo, la publicidad de su adhesión al Pacto Mundial.

Objetivos: La dirección de SODES GRUPO promoverá la incorporación de cláusulas sociales en los contratos.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Número de verificaciones satisfactorias realizadas en el año para descartar el empleo de mano de obra infantil entre sus proveedores (P5C3I1)

Indicador específico para las entidades que tienen proveedores en países en vías de desarrollo.

Respuesta: 0

Implantación: No se han realizado verificaciones entre proveedores, se han planteado como objetivo para 2010.

Indique si la entidad dispone de certificación de los estándares que prohíben el trabajo infantil (ej. SA 8000; ppo.1) (P5C4I1)

Indicador específico para las entidades que tienen actividad en países en vías de desarrollo.

Respuesta: No

Implantación: Dado el bajo riesgo de las actividades de SODES GRUPO con respecto al trabajo infantil, no se ha



implantado ninguna acción conforme a estándares reconocidos.

Objetivos: Para 2010 se realizará una revisión sistemática y documentada de los proveedores de la entidad para detectar y analizar posibles elementos de riesgo.

Número de empleados menores de 15 años, 18 en caso de tratarse de trabajos peligrosos. Indique, en el campo de notas, el número de asociados a programas de ayuda (P5C4I2)

Indicador específico para las entidades que tienen actividad en países en vías de desarrollo.

Respuesta: 0

Implantación: *Se ha constatado la no existencia de trabajadores menores de 18 años en SODES GRUPO.*

Número de verificaciones realizadas por el departamento de Recursos Humanos para detectar casos de trabajo infantil (P5C4I3)

Indicador específico para las entidades que tienen actividad en países en vías de desarrollo.

Respuesta: 0

Implantación: *La revisión de casos de trabajo infantil se realiza de forma continua, en el momento de cada contratación. Para asegurar el cumplimiento legal se comprueban los documentos de identificación legales donde se refleje la edad de la persona en el momento de la firma del contrato, archivando copia para posteriores revisiones.*

• Resumen de Implantación:



Informe de Progreso Pacto Mundial 2009

Principio 5	Diagnóstico	Políticas	Acciones	Seguimiento y medición de impactos
Empleados	<p>R.:Se asegura el cumplimiento legal con especial atención a la erradicación del trabajo infantil</p> <hr/> <p>O.:Iniciar campaña de sensibilización entre empleados sobre los Derechos Humanos</p>	<p>R.:La Dirección mantiene un fuerte compromiso con la prevención del deterioro de la salud por trabajo</p> <hr/> <p>O.:Facilitar información respecto a la situación internacional del trabajo infantil</p>	<p>R.:Revisión y análisis de riesgos sobre trabajo infantil</p> <hr/> <p>O.:Auditar proveedores de riesgo</p>	
Proveedores				<p>R.:Se revisa el cumplimiento legal de todos los trabajadores subcontratados por SODES GRUPO en obra</p> <hr/> <p>O.:Revisión sistemática de proveedores para evaluar situaciones de riesgo</p>

R.: Respuesta

O.: Objetivo



• Principio 6

Las entidades deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico para analizar los riesgos de discriminación en la contratación, formación y promoción. (P6C2I2)

Respuesta: SI

Implantación: SODES GRUPO ha elaborado un Diagnóstico de Igualdad. Para extraer las conclusiones del diagnóstico se ha analizado la siguiente información:

1. Los datos cuantitativos referentes a características de la plantilla tales como la edad, tipo de contrato, antigüedad, retribución, movimientos de personal etc.
2. La percepción de la plantilla respecto a la situación en materia de igualdad, que ha sido evaluada a través de un cuestionario de opinión.
3. Las características de las políticas y procesos actuales de SODES GRUPO

Objetivos: Elaborar un Plan de Igualdad para desarrollar las conclusiones del Diagnóstico de Igualdad.



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política de anti-discriminación y/o de igualdad de oportunidades? Descríbala. (P6C2I3)

Respuesta: SI

Implantación: La Política de la Calidad de SODES GRUPO establece: "Impulsar una gestión socialmente responsable, mediante actuaciones que favorezcan la transparencia, la cultura del trabajo que crea valor en el seno de la Empresa, la conciliación de la vida laboral personal y familiar de los empleados y la incorporación de cláusulas sociales y medio ambientales en los contratos."

Asimismo la declaración de Valores de la Organización proclama:

"Compromiso con el desarrollo de nuestros empleados. Estamos formados por un amplio grupo de personas de diversas culturas y países. Por tanto, es un valor fundamental para el grupo generar un entorno que facilite la integración de todas ellas, así como su desarrollo profesional y personal."

Objetivos: Favorecer el Desarrollo de los empleados.



ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala. (P6C111)

Respuesta: SI

Implantación: En 2009 se ha iniciado un Plan de Igualdad que ha incluido el diseño o planificación de las siguientes acciones:

Descripciones de puestos

Entrevista por competencias

Retribución variable

Gestión por competencias

Manual de bienvenida: incorporación de la política y plan de igualdad, aspectos legislativos novedosos de la ley de igualdad, políticas de RRHH, etc.

Protocolo de actuación en casos de conflicto: ampliación protocolo acoso sexual y/o por razón de sexo.

Elaboración del plan formativo y de comunicación de 2010 incorporando objetivos y acciones de igualdad.

Herramientas nuevas para evaluar la información desagregada: rotación, absentismo, comparación de retribuciones.

Objetivos: Para 2010 se ha previsto el Desarrollo del Plan de Igualdad



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique si la entidad hace públicos la composición de la alta dirección y de los órganos directivos de gobierno corporativo (incluyendo Consejo de Administración), el ratio de diversidad de género (mujeres/hombres) y otros indicadores de diversidad culturalmente apropiados. (P6C211)

Respuesta: SI

Implantación: SODES GRUPO comunica a sus grupos de interés su organigrama general de empresa con mención de las personas que ocupan los puestos de Dirección y Jefaturas. Se observa un ratio 1/3 de composición por género.

Objetivos: Potenciación de las Políticas de Igualdad en los procesos de contratación y promoción, continuando la práctica establecida de considerar únicamente las capacidades y competencias de los aspirantes, evitando cualquier posible discriminación.

¿Dispone su entidad de un mecanismo/responsable para el tratamiento y gestión de las acusaciones de discriminación, acoso, abuso o intimidación? (P6C311)

Respuesta: SI

Implantación: SODES GRUPO dispone en su Norma de Ética y Conducta el apoyo a los empleados que sufran o denuncien cualquier incumplimiento o vulneración de las conductas recogidas en dicho documento.



Informe de Progreso Pacto Mundial 2009

En esta línea, SODES GRUPO no admite ningún tipo de represalia sobre aquellos empleados que comuniquen, de buena fe, presuntos incumplimientos y sancionará aquellos incumplimientos o vulneraciones que pudieran detectarse.

Objetivos: Trabajar en la formación e información a los trabajadores como medida preventiva de posibles situaciones de discriminación, acoso, abuso o intimidación

Número de expedientes abiertos y resueltos por acusaciones de acoso, abuso o intimidación en el lugar de trabajo. (P6C3I2)

Respuesta: 0

Implantación: No se ha recogido ninguna acusación de acoso o abuso. A pesar de ello y como medida preventiva para evitar futuras situaciones desagradables se han desarrollado los planes indicados anteriormente.

• Resumen de Implantación:

Principio 6	Diagnóstico	Políticas	Acciones	Seguimiento y medición de impactos
Empleados	<p>R.:Se ha realizado un diagnóstico de Igualdad</p> <hr/> <p>O.:Desarrollo del Plan de Igualdad</p>	<p>R.:Impulsar una gestión socialmente responsable y conciliación de la vida laboral, personal y familiar</p> <hr/> <p>O.:Desarrollo del Plan de Igualdad</p>	<p>R.:Diagnóstico y planificación de acciones en materia de igualdad</p> <hr/> <p>O.:Desarrollo del Plan de Igualdad</p>	<p>R.:Apoyo a los empleados que sufran o denuncien situaciones de acoso o abuso</p> <hr/> <p>O.:Trabajar en la formación e información a trabajadores</p>

R.: Respuesta

O.: Objetivo



• Principio 7

Las entidades deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.



ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala. (P7C111)

Respuesta: SI

Implantación: SODES GRUPO mantiene un fuerte compromiso con la Protección del Medio Ambiente y en este sentido ha desarrollado un gran número de acciones con enfoque preventivo.

Destacan los Proyectos realizados en el ámbito de la Mitigación del Cambio Climático, como los Proyectos ejecutados en México de recuperación y valorización de vertederos con captación y aprovechamiento del Biogás, conforme al Mecanismo de Desarrollo Limpio de las Naciones Unidas.

Objetivos: Potenciar la Unidad de Proyectos Medioambientales de SODES GRUPO.

Indique si la entidad posee iniciativas enfocadas a la reducción del consumo de energía, de agua, de emisiones a la atmósfera, vertidos de agua o iniciativas enfocadas a la mejora de la biodiversidad. (P7C212)

Respuesta: SI

Implantación: SODES GRUPO está construyendo una nueva Sede Corporativa en el Parque Tecnológico de Asturias con el Objetivo último de certificar la instalación- de más de 4.000 m²- como "Cero Emisiones". Este esfuerzo ejemplifica el compromiso de SODES GRUPO con el Medio Ambiente, siendo además el primer edificio de su entorno en obtener la Certificación LEED.

Objetivos: SODES GRUPO se ha marcado como objetivo la reducción de emisiones de CO₂ en el desempeño de sus actividades. para ello emplea herramientas como la Huella de Carbono aplicada a sus servicios y productos de fabricación. En el objetivo de reducir emisiones busca la contribución de sus grupos de interés mediante actividades de divulgación, información y fomento de la implicación.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Porcentaje de recursos sobre el total de ingresos brutos destinados a campañas de sensibilización y formación medioambiental %. (P2C211)



Respuesta: 1 %

Implantación: No se ha calculado. Se estima entorno al 1 %.

Objetivos: Se realizará un seguimiento del coste de las campañas de sensibilización y formación medioambiental para establecer un indicador.

• Resumen de Implantación:

Principio 7	Diagnóstico	Políticas	Acciones	Seguimiento y medición de impactos
Varios grupos de interés			<p>R.: Implicación de grupos de interés, Implicación en la prevención con especial atención a la mitigación del cambio climático</p> <hr/> <p>O.: Relizar más estudios de Huella de Carbono, Potenciar la Unidad de Proyectos Medioambientales</p>	

R.: Respuesta

O.: Objetivo



• Principio 8

Las entidades deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico para analizar los riesgos y responsabilidades en materia medioambiental teniendo en cuenta el sector de su actividad así como si la entidad tiene certificaciones medioambientales (ISO 14001, JIS Q 14001, EMAS certification, etc.). (P8C2I4)

Implantación: SODES GRUPO ha implementado durante 2009 un Sistema de Gestión Ambiental conforme a la Norma ISO 14001 y al Reglamento EMAS.

Objetivos: Se ha planificado la certificación del Sistema de Gestión Ambiental y la Adhesión al Reglamento EMAS para el año 2010.



POLÍTICAS:

Indique si la entidad posee una política medioambiental, ya sea independiente o integrada dentro de otra serie de políticas. (P8C2I1)

Respuesta: SI

Implantación: La dirección de SODES GRUPO ha establecido en su política medioambiental los principios de acción de la organización en materia medioambiental.

1. Compromiso del cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios así como de los suscritos de modo voluntario.
2. Promoción de la mejora continua.
3. Fomento del comportamiento responsable y de la prevención de la contaminación frente a la corrección.
4. Influencia proactiva sobre los grupos de interés (personas de la organización, clientes, proveedores,...).
5. Estímulo de la incorporación de nuevas tecnologías más eficientes.
6. Impulso y desarrollo de nuevas tecnologías y nuevas soluciones energéticas.

Objetivos: La dirección de SODES GRUPO ejercerá el liderazgo en el desempeño medioambiental estableciendo objetivos, proporcionando los medios necesarios para su consecución y revisando la política para su adecuación a cada momento.



ACCIONES:



¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala. (P8C111)

Respuesta: SI

Implantación: SODES GRUPO, en el proceso de implantación de su Sistema de Gestión Ambiental, ha desarrollado un gran número de acciones promoviendo una mayor responsabilidad ambiental.

Caben destacar las acciones encaminadas a implicar a todos los grupos de interés de la organización, mediante acciones formativas, campañas de sensibilización, envío de comunicaciones, establecimiento de acuerdos,...

Objetivos: Para 2010 la Dirección de SODES GRUPO ha establecido como prioritario el empleo de herramientas avanzadas para el fomento de la responsabilidad ambiental, como la medición de la Huella de Carbono, certificaciones de instalaciones y sistemas de gestión, inventarios de gases de efecto invernadero, participación en iniciativas medioambientales propuestas por clientes,...



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique si la entidad dispone de unos objetivos medioambientales cuantificables y metas para toda la compañía. (P8C213)

Respuesta: SI

Implantación: En el marco del sistema de gestión ambiental y en la Planificación estratégica de SODES GRUPO se han establecido objetivos medioambientales para desarrollar durante 2010.

Objetivos: Los primeros indicadores medidos por SODES GRUPO para comprobar el grado de cumplimiento de los objetivos medioambientales reflejan un elevado grado de cumplimiento.

Porcentaje de proveedores y subcontratas de bienes y/o servicios con sistemas de gestión medioambiental implantados por tipo (p.e. ISO 14001, EMAS, etc.) %. (P8C311)

Respuesta: 10 %

Implantación: Se ha realizado una recopilación de certificados de sistemas de Gestión Ambiental entre Proveedores. Se han recogido certificados de al menos el 10% de los proveedores con implicación sobre los aspectos ambientales de SODES GRUPO.

Objetivos: Se pretende iniciar una campaña de concienciación y promoción Medioambiental entre proveedores para fomentar una mayor responsabilidad ambiental.

• Resumen de Implantación:



Informe de Progreso Pacto Mundial 2009

Principio 8	Diagnóstico	Políticas	Acciones	Seguimiento y medición de impactos
Varios grupos de interés	<p>R.:Implementación de un sistema de gestión ambiental conforme a la norma ISO 14001</p> <hr/> <p>O.:Certificación del sistema de gestión ambiental y adhesión al Reglamento EMAS</p>	<p>R.:Establecimiento de la política medioambiental con los principios de acción</p> <hr/> <p>O.:Desarrollo de los principios establecidos en la Política medioambiental</p>	<p>R.:Implantación de su Sistema de Gestión Ambiental</p> <hr/> <p>O.:Reducción de las emisiones de CO2 causadas por la actividad de la organización</p>	

R.: Respuesta

O.: Objetivo



• Principio 9

Las entidades deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.



ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala. (P9C111)

Respuesta: SI

Implantación: SODES GRUPO ha desarrollado diferentes iniciativas para favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente: Proyectos MDL en México, Certificación Energética de sus nuevas Instalaciones, Estudios de Huella de Carbono, Desarrollo de Tecnologías Limpias,...

Objetivos: Potenciación de las líneas iniciadas.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Número de estudios, informes desarrollados o de comunicaciones enviadas en el año para aumentar la difusión de tecnologías respetuosas con el medio ambiente y mejorar la eficiencia energética. (P9C211)

Respuesta: 30

Implantación: Se destacan los proyectos iniciados en el campo de las Tecnologías limpias de combustión de combustibles fósiles (varios informes y participación activa en Plataformas Nacionales), el desarrollo de Proyectos MDL con amplia repercusión en Prensa Escrita (más de 10 reseñas durante 2009 en medios internacionales), el comienzo de las obras del nuevo edificio "cero emisiones" (más de 10 reseñas en prensa regional, Nacional y Publicaciones especializadas), Estudios de Huella de Carbono (actividad pionera en el Principado de Asturias durante 2009),...

Objetivos: Se pretende potenciar la información facilitada a grupos de interés para favorecer su implicación en el uso de tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

Inversión financiera, sobre el total de ingresos brutos, en el año actual para el desarrollo y la divulgación de tecnologías que no sean agresivas con el medio ambiente. (P9C212)

Respuesta: 6

Implantación: Se han considerado las inversiones realizadas en el desarrollo de tecnologías limpias de



combustión, la inversión ejecutada en el Proyecto de Edificio "Cero Emisiones" y las actividades relacionadas con el Mecanismo de Desarrollo Limpio establecido por el Protocolo de Kioto.

Objetivos: Aumentar el porcentaje de inversión en desarrollo de nuevas tecnologías medioambientales.

• Resumen de Implantación:

Principio 9	Diagnóstico	Políticas	Acciones	Seguimiento y medición de impactos
Varios grupos de interés			R.:Proyectos MDL, Certificación energética, Estudios de Huella de carbono,... <hr/> O.:Potenciación de las líneas de trabajo iniciadas	

R.: Respuesta

O.: Objetivo



• Principio 10

Las entidades deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad realiza un diagnóstico para conocer las áreas de mayor riesgo de forma interna en su organización y en su sector de actividad. Indique los riesgos. (P10C311)

Respuesta: SI

Implantación: SODES GRUPO ha realizado un análisis de los riesgos potenciales de su actividad relacionados con la corrupción. De este análisis ha surgido el código de Conducta de SODES GRUPO que rige la conducta de todos sus empleados en el cumplimiento de sus funciones y en sus relaciones comerciales y profesionales, actuando de acuerdo con las leyes de cada país y respetando los principios éticos de sus respectivas culturas.

Este código resume los principios básicos y constituye una guía para todos los empleados y directivos del Grupo en su desempeño profesional en relación con su trabajo diario, los recursos utilizados y el entorno empresarial en el que se desarrolla. Este código, junto con otras reglamentaciones e informaciones hechas públicas (Políticas de la Calidad, Seguridad, Medioambiente, defensa de Derechos Humanos, etc.) resaltan la apuesta decidida que ha hecho SODES por el buen gobierno corporativo, la transparencia y la Responsabilidad social.

Objetivos: Divulgación del Código de Conducta y seguimiento de su cumplimiento.



POLÍTICAS:

Indique si la entidad posee una política definida contra la corrupción, la extorsión y el blanqueo de capitales. (P10C212)

Respuesta: SI

Implantación: La declaración de Valores de SODES GRUPO establece como valores fundamentales: Ética, transparencia e integridad. Todas las personas de SODES GRUPO deben perseguir un comportamiento ético e íntegro, así como un alto nivel de transparencia informativa tanto interna como externa con el fin de fomentar relaciones a largo plazo basadas en la confianza mutua.

Objetivos: Favorecer las relaciones con los grupos de interés buscando la implicación de cada uno mediante la potenciación de la comunicación.



¿Incluye la política de la entidad controles y procedimientos en referencia a regalos, invitaciones y gastos empresariales incluyendo los límites y canales de información de los mismos? (P10C511)

Respuesta: SI

Implantación: El código de Conducta de SODES GRUPO establece que:

Los empleados de SODES GRUPO, por razón del cargo que ocupen, no podrán aceptar regalos, atenciones, servicios o cualquier otra clase de favor de cualquier persona o entidad, que puedan afectar a su objetividad o influir en una relación comercial, profesional o administrativa.

Asimismo, los empleados de SODES GRUPO no podrán ofrecer, de forma directa o indirecta, regalos, servicios o cualquier otra clase de favor a clientes, socios, o a cualquier otra persona o entidad que mantenga o pueda mantener relaciones con la compañía, con objeto de influir ilícitamente en dichas prestaciones.

Objetivos: Durante 2010 se realizará una campaña de divulgación de este código y de concienciación entre las partes interesadas.



ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala. (P10C111)

Respuesta: SI

Implantación: SODES GRUPO ha emitido en 2009 las ediciones iniciales del Código de Conducta y del Procedimiento General de Ética y conducta y ha sido difundido entre todas las personas de la Organización.

Objetivos: En 2010 se pretende actualizar estos documentos y fomentar su conocimiento y la implicación de los interesados.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique si la entidad ha dado a conocer a sus grupos de interés los códigos de conducta y políticas contra la corrupción y soborno de la entidad. Indique en el campo de notas el % desglosado por grupo de interés informado. (P10C211)

Respuesta: SI

Implantación: Clientes: 100%

Empleados: 100%

Proveedores: 100 %

Comunidades Locales: 0%

¿Todas las donaciones benéficas y patrocinios son transparentes y se hacen de acuerdo con las leyes pertinentes? (P10C411)

Respuesta: SI



Implantación: El cumplimiento Legal y reglamentario rige todas las actuaciones de SODES GRUPO y más aún las relacionadas con cuestiones de responsabilidad social.

¿Dispone la entidad de algún mecanismo para no ceder ante las peticiones de pago de una fracción de un pago contractual a funcionarios o a empleados de socios empresariales? (P10C6I1)

Respuesta: No

Implantación: No se ha identificado como un factor de riesgo que merezca una regulación especial interna.

• Resumen de Implantación:



WE SUPPORT

Informe de Progreso Pacto Mundial 2009

Principio 10	Diagnóstico	Políticas	Acciones	Seguimiento y medición de impactos
Clientes		<p>R.:Transparencia en la gestión con clientes</p> <hr/> <p>O.:Comunicación de los valores de SODES GRUPO</p>	<p>R.: Transparencia en la gestión con clientes</p> <hr/> <p>O.: Comunicación de los valores de SODES GRUPO</p>	
Empleados		<p>R.:Fomento de la responsabilidad en el seno de sus funciones</p> <hr/> <p>O.:Implicación en los valores de Ética, transparencia e integridad de SODES GRUPO</p>	<p>R.:Comunicación del Código de Conducta</p> <hr/> <p>O.: Implicación en los valores de SODES GRUPO</p>	
Proveedores		<p>R.:Establecimiento del Código de conducta</p> <hr/> <p>O.:Comunicación para fomentar su implicación</p>	<p>R.:Comunicación del Código de Conducta</p> <hr/> <p>O.: Comunicación para fomentar su implicación</p>	
Comunidades locales		<p>R.:Difusión de las prácticas socialmente responsables desarrolladas</p> <hr/> <p>O.:Participación en las prácticas socialmente responsables desarrolladas</p>	<p>R.:Fomento de las prácticas socialmente responsables</p> <hr/> <p>O.: Participación en las prácticas socialmente responsables desarrolladas</p>	
Medio ambiente		<p>R.:Difusión de las prácticas socialmente responsables desarrolladas</p> <hr/> <p>O.:Difusión de las prácticas socialmente responsables desarrolladas</p>	<p>R.:Fomento de las prácticas socialmente responsables</p> <hr/> <p>O.: Difusión de las prácticas socialmente responsables</p>	
Varios grupos de interés	<p>R.:Análisis de riesgos potenciales y establecimiento del código de conducta</p> <hr/> <p>O.:Divulgación del Código de Conducta y</p>			



Informe de Progreso Pacto Mundial 2009

	seguimiento de su cumplimiento.			
--	---------------------------------	--	--	--

R.: Respuesta

O.: Objetivo